

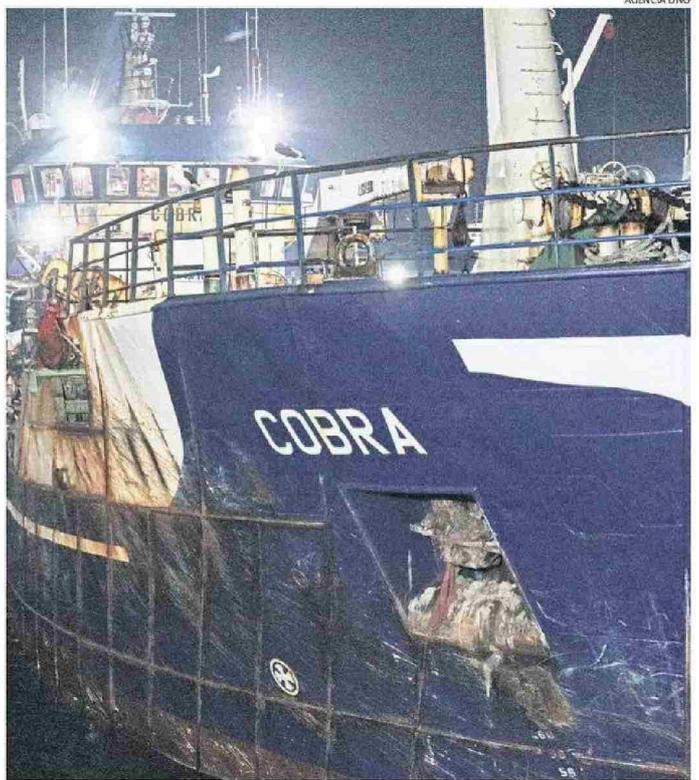
Familiares de la Bruma protestan durante pericias al barco "Cobra"

Este viernes se iniciaron las diligencias en el PAM Cobra, lo cual no estuvo exento de quejas denunciadas por cercanos de los extraviados de la lancha Bruma.

Cristian Aguayo Venegas
 cronica@estrellaconce.cl



AGENCIA UNO
 LAS FAMILIAS PROTESTARON POR EL DESCONTENTO DE PERITAJES.



AGENCIA UNO
 EL BUQUE COBRA LLEGÓ A LAS 7 DE LA MAÑANA DEL VIERNES AL DIQUE SECO PARA LOS PERITAJES.

Familiares de los siete pescadores de la lancha Bruma, que naufragaron el pasado 30 de marzo cerca de la Isla Santa María, protestaron ayer frente a la Gobernación Marítima de Talcahuano. La manifestación se realizó justo cuando al interior de Asmar se iniciaban los peritajes al Pesquero de Alta Mar (PAM) Cobra, a cargo de 75 especialistas.

Recordar que la diligencia, instruida por el Ministerio Público y materializada por detectives y peritos particulares, busca aclarar si el PAM tuvo o no relación con el naufragio de la Bruma. Para confirmarlo o descartarlo, el trabajo en el astillero, por temas presupuestarios, debe realizarse de forma inin-

terrumpida en el Astillero Mery (de Asmar) hasta alrededor de las 13.00 horas de hoy.

FAMILIARES

"Estamos desconcertados por la solicitud de exámenes pre-ocupacionales que se se les han solicitado a nuestros peritos y que han retrasado el ingreso de ellos al astillero. Nos molesta que les hayan avisado de ese requisito a última hora y que exista solo un lugar para hacerlo. Eso lo cuestionamos significativamente", señaló Claudia Urrutia, vocera de las familias. "¿No sé por qué no avisaron de eso el lunes recién pasado?, cuando estuvieron con el Fiscal Nacional (Ángel Valencia). Me parece extraño que no lo hubiesen sabido anticipadamente", expresó.

Cabe indicar que a eso de las 12.40 horas de ayer, los familiares de los desaparecidos fueron informados, según dijeron, de que a eso de las 21.00 horas de anoche podían entrar los peritos particulares al Astillero Mery,



Claudia Urrutia, vocera de los familiares

No, es que a las nueve de la noche no nos sirve, y si ese es el horario, no va a ingresar ningún perito".

al cual fue trasladado el PAM Cobra. "Por lo mismo, estoy lista para ir a generar mis molestias a un libro de reclamos aquí en la Gobernación Marítima", sentenció Urrutia.

Bajo la misma línea, Susana Gallardo, hermana de uno de los pescadores extraviados, también manifestó su indignación. "Estamos súper mal. Sacaron el barco



Marcela Cartagena, fiscal regional

Los trabajos de la fiscalía son los que se hacen primero, no por un capricho nuestro".

(Cobra) a las dos de la mañana (de ayer), sin siquiera avisarle a la familia y ahora, pidieron exámenes específicos para nuestros peritos. Entonces, encuentro que están haciendo muchas cosas para que todo salga mal para nosotros. Lo único que esperamos es que se sepa la verdad de una vez por todas. Saber qué es lo que pasó con los nuestros", añadió.

FISCAL REGIONAL

"Los trabajos periciales de la fiscalía son los que se hacen primero, no por un capricho nuestro, así lo señala la ley. Se pericia primero con la fiscalía y luego con los intervinientes. Ese orden no podía ser cambiado, porque la ley lo dispone así, y además, porque las pericias que se harán primero, no viene contemplado ni en la pericia de la querellante ni en la de la defensa, son las más delicadas y las que toman más tiempo", informó la fiscal regional del Biobío, Marcela Cartagena.

Respecto a los cuestionamiento por la ausencia de luz natural para realizar las pericias de los particulares, la fiscal indicó que "la respuesta es doble. Hay pericias que no se pueden hacer sin luz natural, pero hay otras pericias que tienen que esperar justamente la penumbra para poder hacerse, las que tienen que ver con la aplicación de ciertos reactivos que necesitan de disminución de la luz".

Añadió que "desde ese

16 TRIPULANTES

La fiscal Cartagena explicó que "zarpó con la dotación mínima que son los 16. Ninguno de ellos era tripulante el día 30 de marzo. Venían junto a ellos dos funcionarios de la Policía Militar más el fiscal Hugo Cuevas y un perito PDI que venía realizando una fijación filmica". "No podía ser nadie más porque es la capacidad del buque, y también es la exigencia de la autoridad marítima respondiendo a la ley de navegación", cerró.

punto de vista también decir que nosotros tenemos disponible para pericias con luz día toda la mañana del sábado, de tal manera que también se van a poder hacer, aunque no se alcancen a hacer hoy (ayer) con luz día. Se alcanzará a hacer todo, absolutamente", aseguró la persecutora.

Al cierre de esta edición, y tras un reunión entre familiares y la fiscal regional, se acordó que los peritos particulares entrarán hoy a las 7 AM. 🇨🇱

21

horas de este viernes (ayer) los peritos particulares tenían agenda de acceder al "Cobra".